

LTAIPVIL15III

Denominación del área

Presidencia

Sindicatura

Regiduría

Secretaría

Tesorería

Contraloría

Obras Públicas

Protección Civil

Registro Civil

Fomento Agropecuario

Directora de Educación

Director de COMUDE

NOMBRE CORTO**Tabla**

Denominación de la norma que establece atribuciones, responsabilidades y/o funciones y el fundamento legal
(artículo y/o fracción)

Artículo 36, Ley Orgánica del Municipio Libre.

Artículo 37, Ley Orgánica del Municipio Libre.

Artículo 38, Ley Orgánica del Municipio Libre.

Artículo 69 y 70, Ley Orgánica del Municipio Libre.

Artículo 68 y 71, Ley Orgánica del Municipio Libre.

Artículos 35 fracción XXI, 73 Quarter, 73 quinquies, 73 sexies, 73 septies, 73 octies, 73 novies, 73 decies, 73 undec

Artículos 68 , 73 Bis y 73 Ter Ley Orgánica del Municipio Libre.

Artículo 59, Ley Orgánica del Municipio Libre., Ley Orgánica del Municipio Libre.

Artículo 59, Ley Orgánica del Municipio Libre., Ley Orgánica del Municipio Libre.

Artículo 54, Ley Orgánica del Municipio Libre.

Artículo 46, Ley Orgánica del Municipio Libre.

Artículo 46, Ley Orgánica del Municipio Libre.

DESCRIPCIÓN

Los sujetos obligados publicarán para cada una de las áreas previstas en el reglamento interi

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información

oficial mayor

oficial mayor

oficial mayor

oficial mayor

oficial mayor

oficial mayor

oficial mayor

oficial mayor

oficial mayor

oficial mayor

oficial mayor

oficial mayor

